

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
de la señora

DOÑA CATALINA TORNEL MURCIA

Y DE SU ESPOSO

**DON JOSÉ MARTINEZ ROMERO,**

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas desde las seis hasta la una, en la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bari, hoy mártes 29 del corriente.

El Director de EL DIARIO DE MURCIA D. José Martínez Tornel y demás hijos y familia de los finados suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos religiosos y dediquen una oracion en sufragio de sus padres; por cuyo favor les anticipan su reconocimiento.

Murcia 29 de Julio de 1890.

R. I. P.



EL NIÑO

**ENRIQUE RAMOS Y LEYRA,**

HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de diez y siete meses.

Sus resignados y sentidos padres participan á sus amigos tan sensible pérdida.

La conduccion del cadáver tendrá lugar esta tarde á las 6, desde la casa mortuoria, Plaza de Sta. Isabel, núm. 7, al cementerio de Ntro. Padre Jesús.

Murcia 29 de Julio de 1890.



LA SEÑORA

**D.ª MARIA BAEZA**  
MORALES,

falleció el día 27 del actual á las 7 de la tarde.

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Francisco Frutos Vera, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden al Todopoderoso el alma de la finada, en lo que recibirán gran favor.

El funeral se celebrará esta mañana á las 7 y media en la parroquia de San Juan Bautista.—Su entierro se verificó ayer tarde.

Murcia 29 de Julio de 1890.

## LO DEL DIA.

### Teatro.

Con regular concurrencia se verificó anteanoche el concierto anunciado para darse á conocer á este público la distinguida primera tiple de la Academia de New-York Srta. Linda Diaz.

La falta de espacio no nos permite ser muy extensos, por lo que solo diremos de dicha artista, que al presentarse en escena fué saludada por el público con prolongados aplausos y que estos se repitieron al final de todos los números del programa. Posee la Srta. Diaz una voz muy bien timbrada y agradable y canta con muchísimo gusto y gran correccion. Las piezas que cantó fueron: Cavatina de *Roberto*, aria de *Aida* y los valeses *Il Bacio* y *L'Estavis*; la primera acompañada perfectamente al piano y armonium por los profesores D. Juan Ayala y D. Juan Diego Manresa, y las restantes acompañada al piano por nuestro joven paisano el laureado pianista D. Antonio Puig.

Dicho Sr. Puig tocó, además, al piano cuatro obras de concierto de inmensa dificultad, demostrando una vez más la justicia con que ha conquistado los aplausos y premios obtenidos en su brillante carrera. La admirable precision y asombrosa facilidad con que fueron ejecutadas dichas obras por el joven artista, produjeron en el público gran entusiasmo, viéndose precisado el Sr. Puig, ante la justa ovacion que el público le tributó, á ejecutar además de las piezas anunciadas una preciosa mazurka de salon.

El joven y aventajado violinista D. Baldomero Navarro, ejecutó muy bien, en vez del *Adios á la Alhambra* anunciado, un concierto de Monasterio, siendo con justicia aplaudido.

La banda de niños del Hospicio, que si no ha alcanzado todavia la rara perfeccion que tuvo en otro tiempo, es indiscutible que hoy por hoy es una banda notable, ejecutó bajo la direccion de su inteligente maestro D. Francisco Fresneda varias obras de su selecto repertorio, siendo maestro y discípulos aplaudidos justamente.

En la ejecucion de la comedia «El Pilluelo de París» se distinguieron la Sra. Olier y los Sres. Terol, Codorniu y Manzano; tomando parte además las Sras. Garcia y Crespo, señorita Lorca y Sr. Martinez. Todos trabajaron con buena voluntad y el público premió sus esfuerzos llamándoles á escena al final del primer acto.

En resumen: la velada resultó muy agradable, terminando á la una de la madrugada.

Enviarnos nuestro humilde y sincero aplauso á la Srta. Linda Diaz, deseándole muchos triunfos y prosperidades en su carrera, y felicitamos tambien á cuantos desinteresadamente contribuyeron á dar amenidad al espectáculo.

## BENEFICIOS

DEL ARENDATARIO QUE PLANTA ÁRBOLES

Dictámen del Sr. D. Pedro Diaz Cassou á consulta de D. J. M.

Cuando el dueño de la tierra impone al arrendatario la obligacion de plantar, hay que atenerse á lo convenido, y suele ser, que el dueño dé el planton y el labrador haga el hoyo, plante y cuide: en tal caso, y salvo extipulacion contraria, no hay beneficios, sino cumplimiento y pago de una obligacion que forma parte del precio del arrendamiento.

Por razon análoga y segun antigua costumbre del país, tampoco hace beneficios el arrendatario que planta para sustituir árboles que se han secado durante su arrendamiento.

Finalmente no es caso de beneficio, ni se entiende plantado un árbol, mientras no arraiga; pues hasta entonces no es accesion del inmueble, sino cosa mueble que sigue perteneciendo al arrendatario y que este puede llevarse.

Fuera de los casos expresados, lo primero que debe tenerse en cuenta es que el que planta necesita probar que lo hizo; pues, salva prueba en contrario, toda plantacion pertenece al dueño de la tierra y se presume hecha por él, ó á su costa (C. C. artículos 358 y 359): es aplicacion de una vieja regla de derecho de los pueblos occidentales, formulada por la filosofía estoica que dijo *omne quod plantatur solo coedit*, y que triunfó de otra regla de derecho de los pueblos orientales segun la que el suelo cede al árbol y esta pertenece en todo caso á su plantador. (Querry, Jacil, etc.)

Conforme al principio de derecho occidental enunciado, tenga buena ó mala fé el dueño del terreno, se hace siempre de este último y viene á formar parte del mismo el árbol arraigado, pero con la obligacion de indemnizar al que plantó de buena fé, si no prefiere (caso que será rarísimo) que este último le pague el precio del suelo en que ha plantado. En el caso regular y corriente de que el dueño de la tierra opte por conservarla, no hará suyo lo plantado, sino previa indemnizacion, que puede consistir á voluntad suya en los gastos del plantador (*planton, hoyo y plantacion*, decía Cano) ó en el aumento de valor que el plantío haya dado al suelo (C. C. arts. 361 y 453 y cost. de Murcia).

Cuando el plantador obró con mala fé y el propietario del suelo la tuvo buena, pierde aquel lo plantado, y éste, á más de no abonar beneficio alguno tiene derecho á que el plantador arranque y saque sus árboles, dejando el terreno como estaba anteriormente (C. C. art. 362 y 363). Cuando dueño y plantador obraron de mala fé, los derechos de uno y otro serán como si ambos la hubiesen tenido

buena.—Finalmente, en el caso de que los árboles pertenezcan á un tercero de buena fé, y el dueño de la tierra no use del derecho de hacerles arrancar y extraer, responderá de su valor subsidiariamente y en el solo caso de que quien los empleó no tenga con que pagarlos (C. C. art. 365).

De todo lo dicho resulta que, para declarar cuales sean los derechos de plantador y propietario, se necesita empezar por definir si hubo buena ó mala fé por parte de uno de los dos. La buena fé se presume siempre, y la mala hay que probarla, fuera de dos casos especiales, de los que el uno está expresado y el otro virtualmente contenido en el art. 364 del C. C.: el caso del propietario que no se oponga á la plantación hecha á su vista, ciencia y paciencia; y el caso de quien plante á pesar de la prohibición del dueño de la tierra, que hará bien en respaldar sus recibos (á falta de escritura de arrendamiento) con esta y otras prohibiciones.

Cuanto se ha dicho de árboles aislados es aplicable á esas masas que se llama plantales ó viveros, con la advertencia de que el arrendatario no puede ponerles sin autorización especial ó consentimiento indubitado del dueño del terreno, segun costumbre murciana robustecida por lo que dispone el C. C. en el núm. 2.º del art. 1555.

Madrid y Julio de 1890.

#### CONCURSO INTERNACIONAL.

Leemos en la prensa de Madrid que la «Sociedad de ciencias y artes industriales» de Bruselas, vá á abrir en aquella capital, en el próximo mes de Setiembre una gran Exposición-Concurso internacional, con objeto de dar á conocer los productos de la Agricultura, de la Industria y de las Artes, tanto nacionales como extranjeros.

Tiempo era ya de que España entrara en su fecundo camino de las Exposiciones debidas á la iniciativa particular que tan cuantiosos resultados están dando en otros países. Hasta ahora hemos vivido en completo aislamiento industrial y mercantil, sin tratarnos ni conocernos nosotros mismos, y sin establecer con el extranjero esas fecundas relaciones, que tanto contribuyen al desarrollo de las fuerzas productoras de una nación.

A nuestro juicio la «Sociedad Científica» de Bruselas aporta á España un gran elemento de progreso, facilitando así que los productos de nuestra industria, de nuestra agricultura y de nuestro comercio, sean conocidos en los principales mercados de Europa y América, y creemos un deber de todo buen español contribuir á que esa Sociedad realice sus elevados propósitos, que tanto pueden influir en el desarrollo de la riqueza nacional.

No todo ha de ser política mezquina é infecunda en esta desgraciada España. Desechemos nuestra glacial indiferencia que tanto nos perjudica y acojamos con entusiasmo los nobles propósitos de esa gran asociación belga que con sus cuantiosos capitales propone enaltecer la producción agrícola é industrial española. Imitemos á los grandes pueblos y pongámonos siempre al lado de aquellos que ostentan como bandera

la protección al trabajo y á las artes de la paz.

#### LA PROVINCIA.

##### LORCA.

Dice nuestro apreciable colega «El Noticiero»:

«No están en lo firme los empleados de correos en esta administración, haciéndonos pagar un céntimo de peseta por cada número, ó sea, doce pesetas por cada fracción de diez kilos, cuando la tarifa marca tres pesetas nada más.

Luego veremos quien nos indemniza todos estos perjuicios que estamos experimentando desde el 23 del actual.

No puede darse mayor complicación.

—Continúa siendo perseguido por la guardia civil, el criminal Diego Garcia Marin, quien no tardará de caer en poder del benemérito cuerpo, si no encuentra, como es lo regular, nuevos cómplices y encubridores.

—Ayer se incóo en este juzgado una causa sobre exacciones ilegales por la actual administración de consumos, en el partido rural de Tercia.

Los denunciados hasta la fecha, no son más que diecisiete.»

—La altura del embalse del Pantano en el día de hoy, segun parte recibido á las siete de la mañana, asciende á 41'56 metros.

##### CARTAGENA.

Hasta la fecha van concedidas 36 licencias para instalación en la feria que se está formando en el muelle de Alfonso XII.

Se indica para el mando de esta plaza y provincia al general de división D. Federico Ochando.

—En el acto de la distribución de premios á los niños de las escuelas de esta ciudad, que probablemente será presidido por D. Isaac Peral, harán uso de la palabra la profesora D.ª Elisa Serrano Arnaez, el profesor D. Juan Ortiz y regularmente el vocal D. Juan Miguel Lopez.

—Nuestro muy querido amigo el comandante de artillería Sr. D. Carlos Cano, ha marchado, en uso de licencia, hacia el campo de Blanca.

Quiera Dios devolverle pronto la salud, para que en breve volvamos á tenerle entre nosotros.

—El café Suizo ha terminado sus reformas presentando anoche un aspecto magnífico.

En los cuadros y decorado ha mostrado el Sr. Mennocci que sabe sentir y tiene gusto artístico.

—Esta mañana á las diez y seguido de un numeroso acompañamiento, ha sido conducido al cementerio, el cadáver de D. Enrique Galán Moreno.

##### CIEZA.

Dice «El Ciezano»:  
«Por conducto del virtuoso presbítero D. Antonio Marin Peñafiel, han sido devueltas, en concepto de restitución y bajo sigilo Sacramental, á los herederos de D. Pedro Buitrago, la cantidad de 570 pesetas, y á los de José Caballero, por el mismo sacerdote, 24 pesetas con 25 céntimos.

«Estos curas son unos pillos, hay que aniquilarlos porque sino será inútil cuanto robemos» dirán algunos.

¡Cuanto nos dicen estas restituciones en favor de nuestra santa religión.

#### CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Julio de 1890.

El Consejo de ministros de mañana, que comenzará á las tres y media de la tarde se ocupará, además de los asuntos de Melilla, en varias cuestiones de carácter administrativo y del criterio que ha de dominar en la elección de los diputados provinciales que han de formar parte de las juntas del censo. Creemos que se procurará que en esas juntas tengan representación, á ser posible, todos los partidos.

—En Manresa es completa la tranquilidad material. El centro local obrero sigue recibiendo víveres en gran cantidad para socorro de los huelguistas.

Ayer resignaron el mando el alcalde Sr. Solá y el primer teniente Sr. Pons.

Dícese que ha sido destituido el ayuntamiento, por consecuencia de la visita del delegado del gobernador.

—En Málaga continúa la huelga en el mismo estado que ayer, sin haberse adelantado un paso para la solución del conflicto.

—Valencia 26. Resumen de las noticias recibidas:

Castellón de Rugat, dos defunciones.

Gandía, una invasión.

No hay noticias de Millares.

En los demás pueblos sin novedad.

Fuera del casco de la ciudad de Valencia han ocurrido de anteanoche á anoche, segun los telegramas particulares, ocho invasiones y seis defunciones, tres de estas en el hospital de coléricos.

El gobernador civil y el alcalde estuvieron ayer tarde en Ruzafa y Nazareth dictando disposiciones para el saneamiento de estos poblados, que amenazan llevar la epidemia á la capital.

—Ha regresado á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde.

—Buenos Aires 26. Los soldados del décimo regimiento, acantonados en Buenos Aires, se han sublevado por instigación de sus oficiales.

Las tropas leales y la policía trataron de oponerse al movimiento, resultando una sangrienta lucha en las calles, que continuaba ayer por la tarde, segun las últimas noticias.

El fuego de fusilería era muy vivo.

Se teme que la insurrección tome grande incremento propagándose á toda la República Argentina.

El número de muertos y heridos por ambas partes es considerable.

—«Las tardes del Congreso» es una obra del género tonto, estrenada anoche con mal éxito en el teatro Felipe. La *claque* quiso imponerse con sus aplausos, pero el público sensato protestó ruidosamente.

—Palencia 26.—Se encuentra en esta capital, visitando sus monumentos, el Sr. Castelar.

Casi toda la mañana la ha pasado en la catedral y esta tarde irá con sus correligionarios á visitar la ermita de San Juan de Baños.

—Los periódicos ministeriales confirman que dentro de breves días irá á San Sebastian el duque de Tetuan, y que á mediados de Agosto irá el Sr. Cánovas con su señora.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santa Marta vg., San Félix p., Santos Simplicio, Faustino y Beatriz mrs. y Santa Serafina.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias del Carmen y San Nicolás.

En la primera por D.ª Carmen Abellan Reyes.

Y en la segunda por D.ª Catalina Tornel Murcia y D. José Martínez Romero, consortes.

#### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

A las 9 de la mañana.

Presión, 762'2 mm.; Temperatura, 25'5; Humedad, 66°; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, brisa, Estado del cielo, nebuloso.

A las 3 de la tarde.

Presión, 760'0 mm.; Temperatura, 30'6; Humedad, 48°; Dirección del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del S. O.; clase, cirro estratos.

Temperatura mínima, 17'6; Máxima, 31'0; Media, 24'3; Irradiación solar, 42'5; Idem nocturna, 16'5.

Evaporación, 10 mm.

#### NOTICIAS LOCALES

Hace unos días tuvimos el gusto de saludar al celebrado pintor marítimo D. Benito Lleonart, que, desde la Torre de la Horadada, donde, como ya dijimos, se halla pasando una temporada, vino acompañado de sus amigos D. Fulgencio Fuster y D. Rafael Vinader, á visitar esta ciudad, donde ha permanecido algunos días.

El hermoso sitio y lugar en inspiraciones fecundo, donde se halla encavada la referida Torre, rodeada casi por completo y de continuo batida por las aguas del variado y espléndido Mediterráneo, ha despertado, segun nos lo prometían, ó mejor, herido la nunca dormida fantasía del Sr. Lleonart, dando por resultado unos muy bellos y primorosos estudios debidos á su diestro y habilísimo pincel.

A instancia nuestra, y por el gusto que nos cabría de que se quedase en Murcia algun recuerdo de tan notable artista, vá á exponer, en el escaparate de esta redacción, uno de dichos trabajos, que representa un barco anclado en el puerto.

Su correcto dibujo, su brillante colorido, su agradable perspectiva, su entonación, y la total maestría con que se halla ejecutado, no corresponden ciertamente al bajo precio en que lo ha estipulado; por lo que creemos no le han de faltar pretendientes para su adquisición.

Varios amigos nuestros que veranean en San Javier y San Pedro del Pinatar y que circulan entre dichos pueblos y Murcia se han visto sorprendidos este año, con la bien surtida tienda y merendero que ha establecido frente á la estación de Balsicas el conocido comerciante é industrial que tiene otra no menos importante en Avilés, D. Eduardo Jorge.

El esmero, prontitud y economía, para cualquiera de las comidas que se le encarguen, el variado y completo surtido de artículos, desde el ramo de telas, sombreros y demás mercadería, como los de alimentación y

otros varios, hacen que con justicia se vea favorecido este nuevo establecimiento, por los viajeros que frecuentan aquella estacion.

El número 134 de la «Última Moda», publica un gran panorama de trages para playa y para baños, de última novedad. Contiene además otros lindos modelos de trages, sombreros y labores. A este número acompaña, como regalo, la continuacion del abecedario en cromo para bordar á punto cruzado.

Hemos recibido un ejemplar del libro que con el título de «En Argelia ha publicado recientemente nuestro querido amigo y paisano D. José María Servet, á quien damos las gracias por el recuerdo y daremos después que lo leamos nuestro parecer sobre su interesante obra.

Hace unos días, y segun parece por cuestiones de consumos, ha habido un disgusto en la Nora, entre varias personas, que no llegó á mayores por la intervencion de varios vecinos. También hemos oido decir que habia resultado un herido, aunque lijeramente; pero no se ha comprobado la noticia oficialmente.

El actuario del juzgado de la Catedral nuestro amigo D. Enrique Ramos, ha tenido la desgracia de perder un niño de 17 meses, cuyo entierro se verificará esta tarde desde la casa mortuoria, Santa Isabel, 7, al cementerio de N. P. Jesús. Acompañamos á los padres en su sentimiento por tan sensible pérdida.

El Coronel del regimiento de San Fernando, ha remitido al ayuntamiento una libranza por valor de 14 pesetas, para su entrega á Joaquin Belmonte Herrera.

El domingo pasado al oscurecer falleció la anciana madre de nuestro compañero de redaccion y querido amigo D. José Frutos, que, en pocos días, ha experimentado dos de las más grandes aflicciones de la vida. Al amigo Frutos, á su buen padre, cariñosos hermanos y demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame, deseándoles el posible consuelo que cabe en su justa pena por tan irreparable pérdida.

El jóven Juan Hermosilla Garcia, de cuyo fallecimiento dimos la noticia hace unos días, tenia 18 años y no 13, como por equivocacion dijimos.

El pueblo de Aguilas ingresó ayer por consumos en la tesorería de Hacienda, 4000 pesetas.

Ha salido para Madrid el Sr. Obispo de esta diócesis; habiendo quedado encargado del gobierno de la misma, el Sr. Provisor del obispado.

Tenemos noticia de que en las hojas declaratorias que sirven de base al padron de cédulas personales, se observan las mismas deficiencias que en las de años anteriores, es decir, la omision de los datos á que se refieren los epígrafes de las casillas relativos á contribucion, sueldos, inquilinato, etc., con lo cual se irrogan, cuando menos, molestias, á los interesados, que ellos mismos se procuran, puesto que la Administracion no puede por sí subsanar aquellas deficiencias.

En la visita girada á las expende-

durias de carne de esta ciudad, no se ha encontrado nada que corregir.

Por otra R. O. fecha 24 se autorizan por administracion las obras del Manicomio, siempre que su importe no exceda del tipo que se fijó para las subastas anunciadas sin postores.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Moratalla para la cobranza solicitada de algunos arbitrios extraordinarios.

Por R. O. del 24 se ha autorizado á la comision provincial para adquirir por administracion ropas y algunos artículos para los tres establecimientos de Beneficencia provincial, por no haber habido postores en las subastas anunciadas.

En Jumilla ha ocurrido un caso sospechoso con defuncion, en un individuo que acababa de llegar de la Ribera de Valencia. El alcalde y Junta de Sanidad han adoptado cuantas medidas les ha aconsejado su celo, quemando las ropas, fumigando la casa, aislando á la familia en una casa de campo, así como á los que asistieron al enfermo y hasta el coche en que hizo el viage ha sido pintado y forrado de nuevo. El Sr. Gobernador ha aprobado lo hecho, despues no ha ocurrido novedad en aquel pueblo.

A las diez de la mañana del 25 fué muerto en una habitacion de la casa núm. 18 de la calle de San José, de La Union, un individuo llamado Angel Garcia Sanchez, dueño de una tienda de ultramarinos, de una puñalada que le dió Antonio Miralles Garcia, el que voluntariamente se ha presentado al juez.

El sábado por la noche hubo una gran cencerrada á unos vecinos del barrio de Santa Eulalia que en uso de su derecho contraian matrimonio. Apesar de la gran concurrencia pudo terminarse el escándalo con la oportuna presencia de unos guardias civiles del cuartel que está en la misma plaza.

La guardia civil ha denunciado que un coche diligencia entre Mazarron y Totana, llevaba ocho viajeros más de los asignados al mismo.

ARBITRIOS.—*Alcaldia constitucional de Murcia.*—Con presencia de lo determinado en la condicion 10.<sup>a</sup> número 1.<sup>o</sup> del contrato de arrendamiento de arbitrios municipales, queda expuesta el público en el vestibulo de esta casa consistorial por término de 15 dias contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín oficial», la relacion de las canales existentes en las casas de esta ciudad con las cantidades que corresponde pagar á sus dueños, á fin de que puedan deducir las reclamaciones que les convengan dentro del plaza indicado.—Murcia 28 de Julio de 1890.—*Federico Gomez Cortina.*

Segun parte de Jumilla no ha vuelto á ocurrir novedad en la salud.

La guarda civil ha puesto á disposicion del juzgado á un empleado de consumos que anteanoche causó heridas graves en la cabeza y brazo á un joven de 20 años, vecino de la Nora.

Unos sugetos que regresaban del campo á Jumilla tuvieron la desgracia de que se le extraviara una carte-

ra con 19.000 pesetas en billetes. Dando cuenta á la guardia civil empezó las averiguaciones logrando encontrar aquella en poder de un labrador y entregarla á los dueños.

Por dimision del Sr. Navarro ha sido nombrado alcalde de Lorca el concejal D. Francisco Pelegrin Rodriguez.

El dueño del depósito de pieles, existente en el barrio, nos ha manifestado que no tiene inconveniente en que sean examinados sus depósitos por la autoridad; pues solo encontrará olor desinfectante, que es el de que se quejen algunos vecinos.

Ayer estuvo en esta el Sr. Don Francisco Pelegrin, alcalde de Lorca; saliendo anoche para dicha ciudad.

Anteanoche dió la banda de la Misericordia una serenata al nuevo alcalde Sr. Cortina; obsequio de los empleados del ayuntamiento.

No habiamos reparado en la significacion y trascendencia de uno de los «pensamientos» que publicamos hace unos días y que el apreciable colega «La Enseñanza Católica» ha advertido, pues de lo contrario no lo hubiéramos publicado.

El Delegado de la Direccion de Ferrocarriles andaluces, ha participado á la alcaldia no serle posible hacer la ampliacion de rebaja de trenes que con motivo de la feria de esta ciudad se le interesaba, por estar acordada ya dicha rebaja, solo para los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, en que se celebrarán las corridas de toros.

Se interesa la presentacion en las oficinas del cuadro de reclutamiento de esta ciudad, al soldado del regimiento Infantería de reserva de Medina del Campo, Antonio Marán Lindoso, para enterarle de un asunto que le interesa.

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en la calle de S. José. Una madre dejó á su hijo jugando con un melon, mientras ella iba á la compra, y como en la casa habia un cócio con agua, sin duda la criatura, jugando como estaba, echó el melon al cócio, y al ir á sacarlo cayó en él, encontrándolo ahogado su madre cuando volvió á su casa.

En la semana anterior se ha hecho en toda España la eleccion de profesores de primera enseñanza, por sufragio de sus compañeros, para constituir, en union de algunos diputados y senadores y de otras personas de alta significacion, una Asamblea nacional que presentará al Gobierno y á los Cuerpos Colegisladores las reformas que en España necesita la instruccion primaria. En esta provincia se hizo la eleccion anteaer y resultó nombrado por unanimidad para representarla en dicha Asamblea nuestro amigo y colaborador D. Pascual Martinez Palao.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Real decreto resolviendo una competencia entre el gobernador de Lérida y el juez de Sert.

Real orden sobre constitucion de las juntas provinciales del censo electoral.

Conclusion del reglamento de procedimiento administrativo para las

dependencias del ministerio de la Guerra.

Subasta de materiales para el arsenal de Cartagena.

Subasta de la almadraba de Escombreras.

Concurso en Cartagena el 1.<sup>o</sup> de Setiembre para el suministro de materiales en las obras de la Comandancia de Ingenieros.

Anuncio de hallarse expuestas al público en Fortuna y Alguazas las listas para el sorteo de la Junta Municipal.

Idem de hallarse terminado el reparto para cubrir el déficit municipal en Albudeite.

Idem del reparto de la contribucion en Mazarron y Moratalla.

Tarifas de arbitrios extraordinarios en Aguilas.

**COCHES FÚNEBRES.**  
—Se venden los tres que tiene la funeraria de Garrido. Para tratar en la misma funeraria. 10-1

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle del Pajar del Rey, 20.

**OTRA.**—Para casa de los padres, con leche de tres meses. Darán razon, plaza de San Antonio, 8, 3-1

**GRAN ACONTECIMIENTO**  
en el establecimiento de Rayneli  
Calle de Sta. Isabel, núm. 3.

A todo el que compre por valor de 50 céntimos en adelante, de cualquier género de su tienda se le regalan los siguientes objetos:

Un abanico japonés pequeño.  
Un lapicero con mango de níquel y borrador de goma.  
Una pastilla jabon superior en Rosa ó malvabisco.  
Un paquete polvos arroz perfumado. x-8-5

**SE VENDE** una mesa de villar en buen uso, con un juego de bolas y taecos. Para verla y tratar con D. Luis Carrillo, en Alcantarilla. 3-2 x

## TELEGRAMAS

Madrid 28, 12 n.

En Consejo se acordó comunicar al presidente del Congreso reuna la junta central para acordar con qué censo se ha de verificar la renovacion de ayuntamientos y diputaciones. También acordó pedir un crédito extraordinario al Consejo de Estado para las obras de defensa en las costas de Africa, y extender un cable.

Se concedieron dos indultos á reos de muerte.

En Málaga á las cinco de la tarde se reunieron en manifestacion 5,000 obreros con banderas rojas en la plaza de Masuey. Comenzó con órden.

Por acuerdo del Consejo mañana marcha Tetuan á San Sebastian para informar á la Reina de los sucesos de Melilla.

En Barcelona se agrava el conflicto de la huelga.

En Tarrasa aumenta la miseria.

En Manresa se suspendieron las diversiones públicas.

En Barcelona el Gobernador ordenó cargas para disolver los grupos.

La escuadra de Buenos-Aires adheridose á la insurreccion. Bombardeó la Presidencia, el Ayuntamiento y los cuarteles leales. Pasan de mil muertos.

**Pectoral de Anacahuita.**—Recomendado en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**ANUNCIOS.**

**Restaurant de Las Delicias de Antonio Amat é hijos**  
SITUADO CALLE DEL CABRITO, donde hay un magnífico jardín para recreo de las personas que tengan á bien honrar dicho establecimiento.

Se sirven cubiertos á todos precios y se sirven á domicilio toda clase de encargos y quesos helados, desde 2 reales hasta 500 uno. Todo servido con prontitud y esmero. Se admiten huéspedes.

**No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO.**  
Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-9

**CONFERENCIAS CULINARIAS.**—Se han recibido ejemplares de las cuatro celebradas, útiles y graciosísimas conferencias culinarias de Angel Muro. La última contiene una carta del Doctor Thebussem, y muchas lindzas, entre otras, lo que comen, beben y fuman muchos políticos notables. —Cada conferencia, 1 peseta.

**Josefa Parias Rodriguez,** blondista, encajera y zurcidora, participa á su numerosa clientela, ha trasladado su domicilio á la casa calle de los Baños de Alcázar, núm. 1, pral.

Se confeccionan toda clase de mantillas, se componen y lavan, por deterioradas y sucias que estén, volviéndolas á su primitivo estado. Especialidad en lavado y planchado de cortinas. Baños de Alcázar, 1, pral. 15-5

**LA MURCIANA.**  
**FABRICA DE PAPEL DE FUMAR**  
de José Antonio Bermudez.

GLORIA, 78 Y 80.  
Esta casa fabrica con hilo puro el papel marca «Teatro Romea de Murcia» y otras varias marcas,

Este papel no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume, pagándolo más caro que otros que han obtenido varios premios.

**JARABE DE HIPO-FOSFITOS DE BENET.**  
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Tónico-reconstituyente. Digestivo poderoso. Regularizador del aparato nervioso.

Este acreditado Jarabe dosificado exactamente, es de pronto y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.

Su empleo cura la Anemia, Cloro-anemia, Dispepsia, Raquitismo, Paralisis, Escrofulismo y Tuberculosis.

Unico depósito en Murcia, A. Ruiz Seiquer. San Bartolomé, 10, farmacia.

Venta al por mayor en la farmacia del autor, Mayor, 4. Alicante.

Se dan prospectos gratis á quien los pida. m-15-18

**FERRETERIA DE LEON Y LA ROSA.**

Calle de la Sociedad, núm. 9.

Abierto al público este nuevo establecimiento, sus dueños tienen el gusto de ofrecer un completo y variado surtido de camas de hierro, somniers metálicos, bateria de cocina, herramientas, clavazon, artículos para edificaciones, efectos de caza, armas de fuego, básculas, telas metálicas, alambres y una infinidad de artículos difícil de enumerar. Todo á precios económicos.

**Ferreteria de Leon y La Rosa.**

CALLE DE LA SOCIEDAD, 9.

8-4-44

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

**PARA BAÑOS.**—Se alquilan tres casas nuevas, para la temporada de baños, situadas en S. Javier, Santiago de la Rivera, junto al mar. Para tratar, plano de San Francisco, 7, entresuelo izquierda. 15-9

**PERSIANAS DE ASPE.**  
Hijos de M. Almodovar.  
19 REALES METRO CUADRADO.  
Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Platería y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70-64

**SE VENDEN** dos cómodas y dos entredoses, en negro, de última moda, sin estrenar, Darán razon, calle de la Magdalena, 8. 3-2

**SE ALQUILA** el único horno de pan cocer que hay en el cabezo de Torres, se dá de balde por 3 meses. Para tratar de él en el establecimiento de hornos que hay en la calle de la Reina. 6-2

**ADOLFO M. PARRAGA.**  
Siendo representante de una casa de Inglaterra, en colchones de muelles «somniers» cuya construcción es garantizada, por no ser como los fabricados en España, siendo estos de malla redonda y alambre de acero, ofrece al público los precios siguientes francos de todos gastos en esta.

Los de cuerpo, desde 24 á 30 ptas.  
Los de cuerpo y medio, desde 27 á 32.  
Los de matrimonio, desde 30 á 35,  
Para esto hay necesidad de tomar las medidas sirviéndose los pedidos á los 15 dias. Se hacen de cuna. Santa Catalina, 5, Murcia. 6-2-4-3



**Fábrica de sellos metálicos y de caoutchouc**

de F. Garbayo y Comp.

MURCIA

Príncipe Alfonso, 64

Sellos para dependencias del Estado, empresas, oficinas particulares, sociedades, casas de giro y comercio, con escudos ó emblemas alegóricos.

APARATOS automáticos de todas clases.

Sellos de velocidad, rodaje de acero, para foliar ó numerar libros ó recibos talonarios.

Sellos para bolsillo, de infinitas formas y caprichos.

Chapas de bronce para mamparas y anuncios comerciales.

BANDOLERAS para guardas.

Sellos de enlaces para marcar cartas y ropas.

Especialidad en sellos heráldicos y cuanto se relaciona y conoce en esta industria.

El renombrado aparato de bolsillo, compuesto de pluma, lapiz, lacrador y sello con los nombres que se deseen y pueblo, utilísimo para recibos, tarjetas, etc., 3 pesetas.

Los encargos de la capital son servidos á los 6 horas.

Los encargos de provincias se remiten al segundo dia del recibo de la nota. 15-8

**Almidon MACK**  
de doble fuerza

Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. • " " 0.45 " " " 1/4 "

**LA REINA DE LAS TINTAS**  
A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico se vende á 2 reales 100-95  
**GUIA DE MURCIA.**—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.

**MODISTA.**—Hay una que desea trabajar en las casas, ó en la suya, de modista, sastresa ó camisera. Darán razon, Plaza de Sardo, 1. 30-22

**COLOCACION.**—Un joven de 24 años de edad, desea alojarse de cochero, ó de mozo de café, ó de criado en casa particular. Darán razon, casa de Pedro Abellan, paseo del Marqués de Corvera, frente al muelle de la estacion.

**SE COMPRAN** leñas de monte. Razon, Jabonerías 9. 15-6

**PICATEA Y AGUERRECHE.**

**Agencia internacional de transportes**  
Para facilitar al comercio el transporte de toda clase de mercancías extranjeras, esta casa ha establecido tarifas combinadas de domicilio á domicilio con inclusion de derechos para todas las procedencias del extranjero.

No pudiendo insertar todas las tarifas, daremos á conocer algunas.

Tegidos de lana, desde París, el k.º, 3'65 pesetas.

Id. algodón, desde Roanne, id., 1'70.

Id. punto, desde París, id., 2'70.

Ferreteria, herramientas, Doucheri, 100 kilos, 81 pesetas.

Loza y cristal, Pcert-Bou, id. 24 ptas.

Agente en Murcia, C. Botella, quien facilitará cuantos datos se necesiten y la forma de hacer la consignacion. 20-17

**ALMACEN DE CARBON**

JUNTO Á LA IGLESIA DE LA MERCED  
Teléfono núm. 27.

Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atencion, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duracion sobre todos los carbonos: el de París, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabe-gones, á 5 pesetas los 46 kilos.

Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Caste.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tobalo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galan.

**BAÑOS DE ALCAZAR**

—Se hallan abiertos al público los antiguos y acreditados baños de Alcázar, los más económicos de esta localidad.

**A los Bañistas.**—En la Plaza de San Pedro del Pinatar, se alquila una casa cómoda y bien amueblada. Dará razon en el pueblo, D. Bibiano Martinez.

**CORREOS.**

Preparacion completa para el ingreso en el cuerpo por empleados del ramo.

Las clases empezarán el 1.º de Agosto. Honorarios módicos. Pago adelantado. Plaza de Sta. Eulalia. Almacen de maderas. 5-4

**GRAN OCASION.**

En la acreditada salchicheria de Alberto Gimenez, plaza de Carnicería, 9, esquina á la calle de Ruiperez, se vende desde hoy el tocino legitimo del país, ó sea de su gran matanza, á 6 rs. kilo y á 20 cuartos libra. Plaza de la Carnicería, núm. 9. 6-4-2-6

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, primeriza, leche de un mes. Darán razon en el Barrio, Corralazo, 1.

**SE ALQUILA** un primer piso con buenas y ventiladas habitaciones con agua de Sta. Catalina, en las casas nuevas, enfrente del arco de Verónicas. San Pedro, 4, darán razon.

**VINOS DE JEREZ PUROS.**

Á 6 reales botella de Jerez natural.

Á 14 reales botella el mas superior.

Á 10 idem el dulce como Pajarete, Moscatel.

Á 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.

Á 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.

CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM 10.  
Imprenta del Diario.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.